

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de abril del año 2024, **NO HUBIERON CONVENIOS DE COOPERACIÓN, SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO (SETUR)**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de mayo del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NÚÑEZ
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo